





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el municipio de Tlalmanalco, Estado de México, el día 04 de mayo del año en curso a las 10:30 hrs, reunidos en las oficina de Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública ubicada en Centro de Mando y Control "C2", ubicada en Calle Sagrado Corazón S/N, Colonia Vista Bella, Tlalmanalco Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlalmanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

- Lista y firma de asistencia
- 2. Declaración del quorum legal
- Lectura y aprobación de la orden del día
- 4. Propuesta y en su caso aprobación de la modificación y actualización de la Agenda Regulatoria correspondiente a la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Publica.



Av. Fray Martín de Valencia S/N, Tlalmanalco, Estado de México, C.P. 56700,

Tel.: (597) 977 9867



TLALMANALCO



Gobierno de la Gente

Código		Mo dif.	minar deesta Act	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emítir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
STCSP/TLA L/2022/01	Manual de Organización			Administrativa	Que se encuentren debidamente fundamentadas y motivadas las facultades y atribuciones del área en la prestación de trámites y servicios, con el objetivo principal de que estos sean de calidad y cubran las necesidades de los particulares.	Después de haber presentado la Agenda Regulatoria 2022, se deben alinear las propuestas realizadas para poderlas llevar a cabo a la práctica.	31 - MAYO - 2022

Código		Mo dif.	ainar de sta Act	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación
STCSP/TLAL/2 022/02	Manual de Procedimientos		Administrativa	Que se encuentren debidamente fundamentadas y motivadas las facultades y atribuciones del área en la prestación de trámites y servicios, con el objetivo principal de que estos sean de calidad y cubran	Después de haber presentado la Agenda Regulatoria 2022, se deben alinear las propuestas realizadas para poderlas llevar a cabo a la práctica.	31 - MAYO - 2022	

Av. Fray Martín de Valencia S/N, Tlalmanalco, Estado de México, C.P. 56700, Tel.: (597) 977 9867





TLALMANALCO 2022 - 2024 (Jobierno de la (Jente



	las necesidades de los particulares.	

- Asuntos Generales
- 6. Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

En el municipio de Tlalmanalco, siendo las 10:30 hrs del día 04 de mayo de 2022 en la oficina que guarda la Secretaria Técnica de Seguridad Pública, se reúnen los CC. Juan Manuel Coghlan Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública y la C. Jazcel Thalía Sánchez Reséndiz Enlace de Mejora Regulatoria del área, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:

- Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de los miembros, el C. Juan Manuel Coghlan Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Presidente del Comité Interno, y la C. Jazcel Thalía Sánchez Reséndiz, Enlace de Mejora Regulatoria del área.
- 2. Posteriormente, el C Juan Manuel Coghlan Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Presidente del Comité Interno, instruye a la C. Jazcel Thalía Sánchez Reséndiz, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presentes sus integrantes del dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión
- 3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
- 4. Siguiendo con el Orden del Día, el C. Juan Manuel Coghlan Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, instruye a La C. Jazcel Thalía



Av. Fray Martín de Valencia S/N, Tlalmanalco, Estado de México, C.P. 56700, Tel.: (597) 977 9867



TLALMANALCO 2022 - 2024 ---



Gobierno de la Gente

Sánchez Reséndiz, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a la presentación para su aprobación la modificación y actualización de la Agenda Regulatoria correspondiente a la Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Publica. Posterior a su presentación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4. No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día, el C. Juan Manuel Coghlan Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 11:30 hrs del día referido.



C. Juan Manuel Coghlan Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Seguridad Pública



C. Jazcel Thalía Sánchez Reséndiz Enlace de Mejora Regulatoria del área

Av. Fray Martín de Valencia S/N, Tlalmanalco, Estado de México, C.P. 56700,

Tel.: (597) 977 9867

